

19-20

GRADO EN TURISMO
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



CONTABILIDAD BÁSICA

CÓDIGO 65031075

UNED

19-20

CONTABILIDAD BÁSICA

CÓDIGO 65031075

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	CONTABILIDAD BÁSICA
Código	65031075
Curso académico	2019/2020
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD
Título en que se imparte	GRADO EN TURISMO
Curso	PRIMER CURSO
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Contabilidad Básica” se imparte en el segundo cuatrimestre de primer curso del Grado en Turismo y tiene una carga lectiva de 6 ECTS. Se trata de una asignatura de formación básica dentro de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas a la que pertenece el título.

Una de las principales demandas de la sociedad es conocer datos acerca de la situación financiera de las empresas, con la finalidad de tomar decisiones. Pues bien, la contabilidad es la disciplina que se encarga de elaborar esta información y de darla a conocer al exterior. En el sector turístico, al igual que en el resto de sectores de la actividad económica, la información suministrada por la contabilidad es de enorme trascendencia porque, como acabamos de comentar, sirve para que sus usuarios puedan adoptar decisiones.

La asignatura “Contabilidad Básica” forma parte de la materia denominada *Dirección y gestión de empresas del sector turístico* establecida en la Memoria del Título, y tiene como objetivo general estudiar los fundamentos de la contabilidad financiera, desde una perspectiva teórico-práctica.

Generalmente, las empresas se organizan en distintas áreas funcionales, todas ellas dependientes de la Alta Dirección. Estas áreas serán diferentes en función de las características de la empresa, aunque habitualmente suelen agruparse en cuatro: producción, finanzas, marketing y recursos humanos.

El área de finanzas, a su vez, puede escindirse en varias; una de ellas es el departamento económico-financiero o departamento de contabilidad, donde se elabora la información contable. El plan de estudios del título de Graduado en Turismo ofrece tres asignaturas en las que se analizan las características de la información contable, a través de las que se suministra la formación necesaria para aprender a elaborarla e interpretarla. Estas asignaturas son las siguientes: *Contabilidad Básica*, que es la que se presenta en esta Guía; *Contabilidad Financiera*, de segundo curso y *Contabilidad de costes para la empresa turística*, de tercer curso.

Como puede apreciarse, se analizan dos ramas de la contabilidad: la contabilidad financiera o externa y la contabilidad de costes o interna. La contabilidad externa es de carácter público y se rige por unas normas contables concretas y obligatorias. La información que elabora la contabilidad externa se dirige fundamentalmente a usuarios externos a la empresa, tales como clientes, entidades financieras, proveedores, etc. Esta rama de la contabilidad es la

que se estudia en las asignaturas *Contabilidad Básica* y *Contabilidad Financiera*.

En la asignatura *Contabilidad Básica* se ofrecen los fundamentos contables, es decir, los cimientos sobre los que se asienta la contabilidad. El objetivo fundamental que se persigue en esta asignatura es que el estudiante se familiarice con el lenguaje y la terminología propia de esta disciplina, y que aprenda los principios básicos para la elaboración de la información económico-financiera de las empresas turísticas. Al finalizar su estudio, debe ser capaz de entender el razonamiento contable y de aplicarlo a la realidad empresarial. Los conocimientos de contabilidad adquiridos por el estudiante en esta asignatura contribuyen, de esta forma, a formar al estudiante como profesional en el sector del Turismo.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El estudiante que curse esta asignatura no requiere tener unos conocimientos previos específicos, más allá de la formación adquirida durante el Bachillerato o a través del Curso de Acceso.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANA ISABEL SEGOVIA SAN JUAN
asegovia@cee.uned.es
91398-8615
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JULIAN REBOLO PALACIOS
jrebolo@cee.uned.es
91398-9344
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes tienen a su disposición las siguientes figuras de profesorado:

- Los profesores que integran el **equipo docente**, que son los responsables de la asignatura y los encargados de proponer y desarrollar el programa, atender el curso virtual, elaborar las pruebas de evaluación continua y las pruebas presenciales, así como de realizar el proceso de evaluación de los conocimientos.

- El **profesor tutor** que le sea asignado a través de su Centro Asociado, y que será el que imparta las tutorías presenciales, y al que también podrá dirigirse si necesita cualquier tipo de orientación.

Aunque la atención al estudiante por parte del equipo docente se realizará fundamentalmente a través de los foros abiertos para tal fin en el curso virtual, también se puede contactar con el equipo docente por correo electrónico y por teléfono:

Dra. Dña. Ana Isabel Segovia San Juan.

Despacho 1.16 –Jueves de 10 a 14 horas –Teléfono: 91.398.86.15

Correo electrónico: asegovia@cee.uned.es

D. Julián Rebolo Palacios

Despacho 1.17 – Jueves de 16 a 20 horas –Teléfono: 91.398.93.44

Correo electrónico: jrebolo@cee.uned.es

Dirección para envíos postales:

UNED –Facultad de Ciencias Económicas y Empresas

Asignatura “Contabilidad básica” (Grado en Turismo)

Paseo Senda del Rey, 11 –1ª planta

28040 - Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES:

CG1.1. Competencias de gestión, planificación, capacidad de aprendizaje y trabajo individual.

CG1.2. Aplicación de los conocimientos a la práctica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE07. Comprender e interpretar la gestión de la información financiera y analítica de la empresa turística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Una vez el estudiante haya finalizado el estudio de los aspectos teóricos y prácticos de esta asignatura, deberá haber alcanzado los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer las características de la contabilidad en sus diferentes acepciones.
- Conocer la terminología propia de las cuentas, así como su funcionamiento.
- Comprender y saber utilizar el vocabulario contable imprescindible para elaborar la información contable.
- Identificar los hechos económicos que afectan al patrimonio y aprender a registrarlos a través de la técnica contable.
- Realizar anotaciones contables en el libro diario y en el libro mayor, y completar un ciclo contable.
- Registrar operaciones en las que aparezcan gastos e ingresos aplicando el principio de devengo.
- Entender la regularización contable y sus etapas.
- Comprender el marco conceptual de la contabilidad, entendiendo sus principios contables y sus criterios de valoración.
- Conocer la normativa contable básica en España, que se concreta en el Plan General de Contabilidad.
- Identificar las principales normas de valoración aplicables a las distintas partidas del balance.

CONTENIDOS

Información financiera y contabilidad

Elementos básicos de los estados financieros

Análisis y registro de los hechos contables

Ingresos, gastos y cálculo del resultado periódico

El ciclo contable

Problemática contable de las existencias

Marco legal de la contabilidad en España

Introducción a las normas de registro y valoración de activos y pasivos.

METODOLOGÍA

La asignatura "Contabilidad Básica" es de carácter teórico-práctico. Esto quiere decir que su estudio requiere alcanzar unos sólidos conocimientos teóricos que, una vez asimilados, han de ser llevados a la práctica. Para ello, a medida que se avanza en el estudio, el contenido teórico irá siempre acompañado de de ejercicios y supuestos.

Para el estudio de la asignatura, se propone un manual básico que recoge ambos contenidos. Una vez afianzados los conceptos, el estudiante debe intentar resolver los ejercicios que aparecen al final de cada capítulo. Quizá no consiga solucionarlos correctamente en un primer momento; no importa, es normal. Después de consultar la solución, observará los errores cometidos y aprenderá de ellos. Será en el momento de repaso de la asignatura cuando logre resolverlos sin dificultad.

El temario que comprende el programa debe ser estudiado en el orden que se propone, intentando asimilar muy bien todos los conceptos y consultando al equipo docente o a los profesores tutores las posibles dudas que puedan surgir. La Contabilidad es una disciplina en la que los conocimientos se van adquiriendo de forma progresiva; por esa razón, es imprescindible comprender muy bien los conceptos a medida que van apareciendo. De esta forma, será más sencillo avanzar en el aprendizaje.

En el curso virtual dispondrá de material complementario en forma de videoclases sobre algunos de los temas y autoevaluaciones al finalizar cada uno de ellos. Todas estas herramientas le permitirán ir asimilando los conceptos de forma gradual y sistemática. Con la finalidad de secuenciar el estudio, se propone al principio del curso un Cronograma en el que se indica el tiempo aproximado que, en término medio, debe ser dedicado a cada uno de los capítulos que integran el programa.

El estudiante, antes de iniciar el estudio de la asignatura debe seguir los siguientes pasos:

1. Visualizar la presentación de la asignatura que tendrá a su disposición en el Curso virtual
2. Leer los contenidos de la Guía de la asignatura.
3. Descargarse el Cronograma de estudio.
4. Leer el contenido que aparece en el Foro: Tablón de anuncios. Es obligatorio que, a lo largo del cuatrimestre, se visite con frecuencia este Foro, puesto que aquí el Equipo docente incluirá de forma paulatina información de interés sobre la asignatura.

A medida que se avance en cada capítulo, es recomendable que el estudiante realice las autoevaluaciones que aparecen en el curso virtual, a modo de repaso. Estas autoevaluaciones no forman parte de la calificación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Calculadora no programable.

Criterios de evaluación

La prueba presencial constará de preguntas de carácter teórico y práctico que versarán sobre la totalidad del programa de la asignatura.

Cada pregunta tipo test constará de cuatro alternativas, y sólo una será correcta.

Del baremo de puntuación se informará con la suficiente antelación a través del curso virtual de la asignatura.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

El formato de los exámenes, así como los criterios de evaluación, serán los mismos en todos los exámenes, tanto los celebrados en territorio nacional, como los celebrados fuera del territorio nacional, en centros penitenciarios y en reserva.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

A lo largo del curso se realizará una prueba de evaluación continua (PEC).

La PEC es voluntaria. Los estudiantes que no realicen esta prueba pueden presentarse a las pruebas presenciales sin ninguna penalización por ello.

Se realizará una única PEC, a través del curso virtual y con corrección automática.

La PEC consiste en un cuestionario tipo test, sobre los Capítulos 1 al 6 del programa (ambos incluidos).

La puntuación obtenida en la PEC tendrá una ponderación en la calificación final de 1 punto, y se acumulará a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que la puntuación obtenida en ésta sea igual o superior a 5 puntos. Es decir, no se tendrá en cuenta la nota de la PEC si el estudiante no alcanza en el examen presencial la nota de 5.

En el caso de que el alumno no supere la prueba presencial de la convocatoria ordinaria, la calificación obtenida en la PEC se acumulará a la nota obtenida en la convocatoria extraordinaria de septiembre, en las mismas condiciones que se suma a la calificación de junio, esto es, siempre que la puntuación obtenida en ésta sea igual o superior a 5 puntos.

En el curso virtual de la asignatura, y con la suficiente antelación, se facilitará la información sobre su duración, el número de preguntas, el horario de realización, y el baremo para su calificación.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega Abril 2020

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

El equipo docente puede proponer al estudiante la participación en actividades de innovación docente de la asignatura. Esta participación podría dar lugar a una calificación adicional, que se sumaría a la nota de la prueba presencial, siempre que el estudiante hubiera obtenido una calificación mínima en dicho examen. Los detalles se especificarán, en su caso, a través del curso virtual de la asignatura.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La única actividad de evaluación de carácter obligatorio es la prueba presencial, es decir, el examen.

El estudiante, si lo desea, puede realizar la prueba de evaluación continua (PEC). Esta prueba de evaluación continua sí tendrá repercusión en la calificación final: puntuará, como máximo, un punto.

En consecuencia, la nota final de la asignatura se calculará de la siguiente forma:

Los estudiantes que sólo realizan la prueba presencial: obtendrán directamente la calificación de dicha prueba.

Los estudiantes que, además de la prueba presencial, realicen de forma voluntaria la prueba de evaluación continua (PEC): según la calificación obtenida en dicha prueba, podrán añadir hasta un punto a la nota del examen, siempre y cuando en el examen se haya obtenido una calificación mayor o igual que 5 puntos. La calificación obtenida en la PEC computará, tanto si el estudiante se presenta en la convocatoria de junio como si se presenta en la de septiembre.

En el caso de que el equipo docente propusiera alguna actividad evaluable relacionada con la innovación docente, la participación sería voluntaria, e incrementaría la nota obtenida en el examen presencial, siempre que en éste se hubiera obtenido una calificación mayor o igual que 5 puntos. De estos detalles se informaría, en el curso virtual, con la suficiente antelación.

En todo caso, para aprobar la asignatura la calificación deberá ser superior o igual a 5 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía que se reseña a continuación se ha preparado expresamente siguiendo las directrices metodológicas de la enseñanza a distancia de la UNED. Desarrolla la totalidad del programa de la asignatura, tanto en su vertiente teórica como práctica, por lo que se considera suficiente para que el estudiante consiga los resultados de aprendizaje propuestos.

Texto básico:

“Contabilidad Básica: un enfoque teórico y práctico”. Autora: Ana Isabel Segovia San Juan. Editorial Sanz y Torres. ISBN: 978-84-17765-47-7

NOTA:

En cursos anteriores, el texto básico para la preparación de la asignatura fue editado y distribuido por Ediciones Académicas, S.A. (EDIASA). Dicha editorial ha comunicado que no puede garantizar la distribución de los textos que edita. Esta circunstancia, que es totalmente ajena a la voluntad de la autora, ha motivado que se deba de cambiar de editorial con el fin de asegurar la disponibilidad de los materiales para los estudiantes. Por ello, a partir del presente curso, la editorial Sanz y Torres se encargará de la publicación y distribución de los

mismos. Los estudiantes que ya dispongan del texto editado por EDIASA, cuya referencia es: “*Contabilidad General (Introducción)*”, Ana Isabel Segovia San Juan, Ediciones Académicas, S.A. (EDIASA), Madrid, 2010. ISBN: 978-84-92477-31-9, pueden seguir utilizándolo para preparar la asignatura durante este curso académico 2019/2020.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Como bibliografía complementaria, el estudiante puede consultar la normativa del Plan General de Contabilidad y del Plan General de Contabilidad para Pymes, que será incluida en el curso virtual de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Para el estudio de la asignatura, el estudiante cuenta con el apoyo del curso virtual, donde encontrará materiales adicionales tales como videoclases de algunos temas, mapas conceptuales y resúmenes, así como unos foros donde podrá plantear dudas y consultas, que serán atendidos por los profesores.

En el curso virtual también dispondrán de ejercicios tipo test de autoevaluación, por cada uno de los temas que forman el temario de la asignatura, que les permitirán conocer la asimilación de conceptos alcanzada, puesto que se trata de ejercicios que autocorrigen la plataforma ofreciendo al estudiante información sobre los errores cometidos. Estos ejercicios de autoevaluación se irán incorporando paulatinamente al curso virtual para seguir un ritmo adecuado del estudio.

Webgrafía:

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC): <http://www.icac.meh.es/>

El ICAC es el organismo encargado de emitir la normativa contable y de auditoría en España. A través de su página web pueden acceder a la normativa contable, tanto nacional como internacional.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.